



## MINISTERIO DE TRANSPORTE

### AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

#### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° VJ-VAF-SA-007-2015

#### INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR Y SOLICITUD DE SUBSANES

### 1. INTRODUCCIÓN

**1.1.OBJETO** “CONTRATAR LOS SERVICIOS INTEGRADOS CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y PERSONAL CALIFICADO EN PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE ARCHIVO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, RELACIONADOS CON: A) LA ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE PLANOS, Y B) ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL”.

### 1.2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De conformidad con lo señalado en el cronograma del proceso de selección, el cierre se llevó a cabo el día catorce (14) de octubre de dos mil quince (2015) a las 10:00 a.m, recibándose las siguientes propuestas:

No	NOMBRE PROPONENTE
1	UNIÓN TEMPORAL GESTIÓN INTEGRAL
2	TOTAL QUALITY MANAGEMENT
3	MULTISERTEC LTDA
4	HELP FILE
5	SKAPHE TECNOLOGÍA SAS
6	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES S.A.

### 1.3. INFORMACIÓN GENERAL RESPECTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura da a conocer a los Proponentes del proceso de selección abreviada menor cuantía No VJ-VAF-SA-007-2015, que las ofertas estarán a disposición durante el período de traslado, en las siguientes condiciones:

- Las propuestas estarán a disposición de los proponentes en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la Avenida Calle 24A No. 59-42 Torre 4, Segundo Piso.
- Para la revisión de propuestas y la solicitud de copias de las mismas, se han establecido las fechas señaladas en el cronograma del proceso de selección, desde las 8:00 a.m. a las 12:00 p.m. y desde las 2:00 p.m. a las 5:00 p.m.
- La solicitud de copias deberá hacerse a través del diligenciamiento del formato que será suministrado por la Entidad.

- El valor de la expedición de cada una de las copias es de \$48 pesos, el cual deberá consignarse en la cuenta corriente del Bancolombia No 18815273624 de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- La solicitud de copias deberá estar acompañada de la respectiva consignación bancaria (recibo azul) y presentarse en Tesorería de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- Una vez sea verificada la consignación por parte de Tesorería de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, se procederá a la expedición de las copias solicitadas.
- En la dirección de correo electrónico suministrada por cada proponente, la Agencia comunicará al solicitante el lugar y fecha donde podrá reclamar las copias.

#### 1.4. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE PROPUESTAS.

No.	Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Financiera	Verificación Técnica
1	UNIÓN TEMPORAL GESTIÓN INTEGRAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	TOTAL QUALITY MANAGEMENT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MULTISERTEC LTDA	<b>PENDIENTE</b>	CUMPLE	CUMPLE
4	HELP FILE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	SKAPHE TECNOLOGÍA SAS	<b>PENDIENTE</b>	CUMPLE	CUMPLE
6	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

FACTORES HABILITANTES Y PUNTAJES					Puntaje 700	Puntaje 200	Puntaje 100	Puntaje Total 1000
No.	Proponente	Documentos Habilitantes y Jurídicos	Experiencia del Proponente	Indicadores Financieros	Oferta Económica*	Factor de Calidad	Apoyo a la Industria Nacional	Total
1	UNION TEMPORAL GESTION INTEGRAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	200	100	300
2	TOTAL QUALITY MANAGEMENT S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	200	100	300
3	MULTISERTEC LTDA	<b>PENDIENTE</b>	CUMPLE	CUMPLE	-	-	-	-
4	HELP FILE LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	200	100	300
5	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	<b>PENDIENTE</b>	CUMPLE	CUMPLE	-	-	-	-
6	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	200	100	300

\*El puntaje obtenido por este concepto se encuentra pendiente toda vez que al tenor del numeral 3.1 de los pliegos de condiciones, la evaluación se efectuará a todas las ofertas **habilitadas**, como quiera que dos (2) de los proponentes se encuentran pendientes por habilitar, el puntaje se otorgará en el informe de evaluación definitivo.

### 1.5. SOLICITUD DE SUBSANES Y ACLARACIONES.

Las solicitudes de subsane señaladas a continuación deberá ser presentadas durante el término de traslado de las ofertas o hasta las 5:00 p.m del día 23 de octubre de 2015.

En el evento que dos o más proponentes resulten empatados en el puntaje obtenido, la Entidad realizará el sorteo correspondiente y adjudicará el proceso de selección en audiencia pública. En este caso, los subsanes se podrán allegar hasta antes del inicio de la audiencia de adjudicación, en los términos que se señalen en el acto administrativo correspondiente.

- **PROPONENTE 3: MULTISERTEC LTDA**

#### **SUBSANES EN MATERIA JURIDICA:**

- A) El modelo de certificación de pago de parafiscales viene suscrito por el representante legal y de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal la empresa cuenta con revisor fiscal, de manera que este documento debe venir suscrito por el revisor fiscal que allí aparece.

**Subsane solicitado:** Deberá allegarse modelo de certificación de pago de parafiscales suscrito por el revisor fiscal que aparece en el Certificado de Existencia y representación Legal.

- B) El valor asegurado de la póliza en comento viene por valor de \$8.734.833.40, y de acuerdo con el numeral 2.3.7 del pliego de condiciones el valor asegurado de la garantía debe ser en cuantía equivalente al 10% del presupuesto oficial, y el presupuesto oficial asignado al presente proceso asciende a la suma de \$150.000.000, tal y como se desprende de la nota 1 del numeral 1.6 de los pliegos, así como de los estudios previos publicados.

**Subsane solicitado:** Deberá allegarse el valor asegurado de la garantía ajustado de acuerdo con lo prescrito en el numeral 2.3.7 del pliego de condiciones, teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de \$150.000.000.

- **PROPONENTE 5: SKAPHE TECNOLOGÍA SAS**

#### **SUBSANES EN MATERIA JURIDICA:**

- A) Dentro de la carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1 allegado no se encuentra el literal m del formato de carta de presentación publicado en el SECOP.

**Subsane solicitado:** Deberá allegarse el valor asegurado de la garantía ajustado de acuerdo con lo prescrito en el numeral 2.3.7 del pliego de condiciones, teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de \$150.000.000.

El informe detallado de la Evaluación se muestra en los documentos que se adjuntan (matriz jurídica, matriz técnica y matriz financiera), los cuales hacen parte integral del presente informe.

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2015

**COMITÉ EVALUADOR**